



502 1420 3  
VETMEDICAL  
& ASOCIADOS

Quito, 01 de abril de 2016

NATALIA DEL ROCIO BURBANO MORALES ✓

Cuidad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicar a usted, que por resolución de la Junta General de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada VETMEDICAL & ASOCIADOS CIA. LTDA., en sesión celebrada en esta fecha, procedió a elegirle por unanimidad PRESIDENTE de la empresa.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución, celebrada el 25 de marzo de 2011, ante la Notaria del Cantón Pedro Vicente Maldonado, Doctora Gina Mora Dávalos e inscrita en el registro Mercantil del cantón Quito, el 27 de junio del 2011. 2011

El período de duración de su cargo es de CINCO AÑOS ✓

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

Dra. Sandra López

CC: 1714999164 ✓

Gerente General

Yo, NATALIA DEL ROCIO BURBANO MORALES, por medio de la presente dejo constancia de que acepto el cargo de PRESIDENTA de la Compañía de Responsabilidad Limitada VETMEDICAL & ASOCIADOS CIA. LTDA. ✓

Quito, 01 de abril de 2016 ✓

NATALIA DEL ROCIO BURBANO MORALES ✓

CC: 1715068522 ✓

Conforme los estatutos sociales de la Compañía, la Presidenta presidirá la Junta General la empresa; y, tendrá las demás atribuciones que la Ley de confiere.

Dirección: Real Audiencia N6769 Y de los Ciruelos, Edf. Torres Lomas Local 5  
Teléfono: 02 3406112

TRÁMITE NÚMERO: 30272



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	20965
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7302
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VETMEDICAL & ASOCIADOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BURBANO MORALES NATALIA DEL ROCIO
IDENTIFICACIÓN	1715068522
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 2079 DEL 27/06/2011 NOT. PUBLICA (PEDRO VICENTE MALDONADO) DEL 25/03/2011.- JNC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE, N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL